

Plan 2011

GRUPOS DE TRABAJO AEITEGAL



OBJETIVOS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

Intercambiar información útil de forma sistemática, propiciando una mayor interrelación entre todas las organizaciones de la Agrupación Empresarial Innovadora Termal de Galicia (AEITEGAL).

Establecer una sistemática de trabajo.



Obtener ideas concretas para plantear proyectos viables para su inicio y desarrollo en el horizonte 2012-2013, de forma que respondan a las necesidades de mejora de Balnearios, Talasos, Comercializadores Turísticos y envasadores de Aguas Minerales

AEI TERMAL DE GALICIA

AEITEGAL

Tiene como fin principal, liderar las actividades de salud y bienestar vinculadas al agua mineral y marina de España y convertir a Galicia en un destino turístico de salud y bienestar de excelencia, reconocido internacionalmente a través de:

Galicia como destino termal de referencia



cooperación



accesibilidad



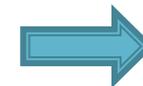
innovación



calidad



sostenibilidad



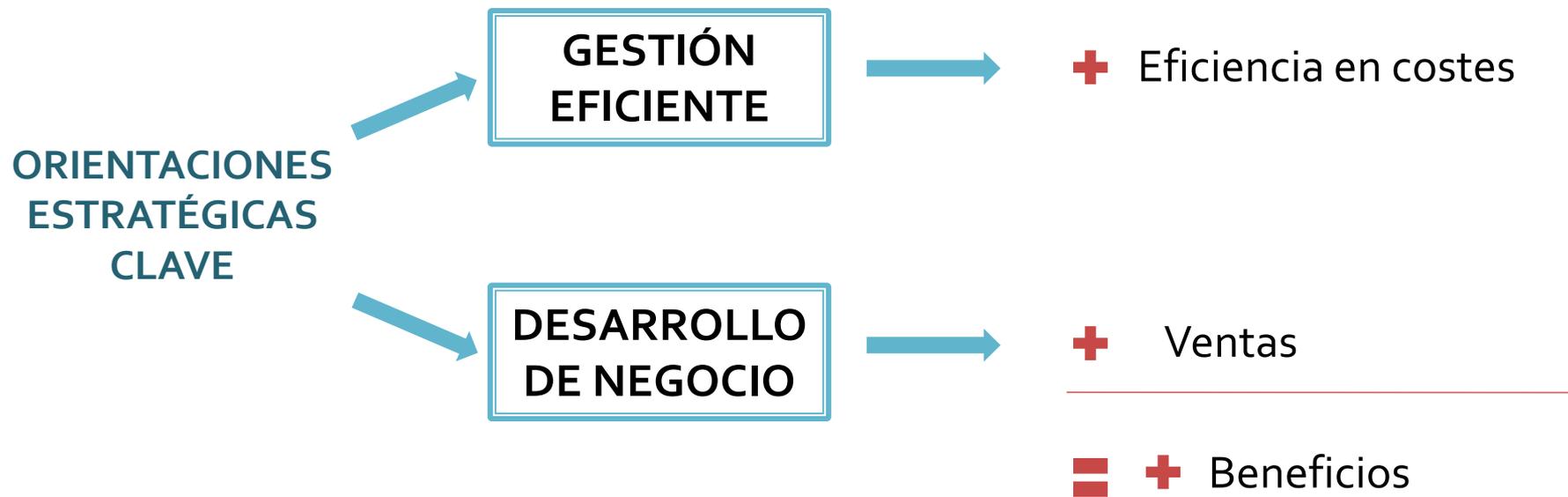
turismo



internacionalización

ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS PARA AEITEGAL 2011-2012

Según lo acordado en la Asamblea celebrada el pasado 19 de Julio de 2011.



GRUPO DE TRABAJO

- Sensibilización de prescriptores y comercializadores.
Nuevas formas de comercializar

- Comunicación y promoción: didáctica de técnicas termales balnearios

- Innovación: Redes sociales, smartphones, PDAs, Tablets...



PARTICIPANTES

Los participantes a estos grupos de trabajo serán diferentes según los temas a tratar. Podemos distinguir tres tipos de participantes.



**Grupo de trabajo
Sensibilización de
prescriptores y
comercializadores**

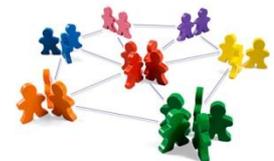
COMERCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN

Se trata de ampliar mercados a través de la comunicación a los agentes comercializadores de otros países, de los beneficios terapéuticos de las aguas minero-medicinales de los establecimientos termales de Galicia.

Se emplearán nuevas formas de comunicación como las redes sociales. Estas son una forma de interacción entre personas y organizaciones, en donde se produce un intercambio dinámico de información, que redundará en la mejora del conjunto de sus miembros.

ACTUACIONES

- Realizar visitas a establecimientos termales y entidades que gestionen destinos turísticos, para realizar un intercambio de experiencias en base a la identificación de buenas prácticas.
- Organizar eventos promocionales y comerciales :
 - ➔ Participación en ferias y congresos
 - ➔ Viajes de familiarización (fam-trips) directos e inversos (especial atención a colaboración de comercializadores turísticos y sus redes)
 - ➔ FAM-TRIPS "virtuales" (skype y similar)
- Cursos de formación en "Community Management", para, por ejemplo, el lanzamiento de ofertas especiales a través de las redes sociales.
- Desarrollo de contenidos virtuales sobre técnicas termales para la web y smartphones.



FINANCIACIÓN - I

- Subvenciones a agencias de viaje para la promoción y comercialización del destino Galicia (convocatoria entorno a Junio) (secretaría xeral para o Turismo)
 - 1. Diseño de paquetes turísticos de nueva configuración (se incluyen actos promocionales y fam-trips): 40% del gasto subvencionable hasta un máximo de 50.000€.
 - 2. Productos existentes renovados (se incluyen actos promocionales y fam-trips): 40% del gasto subvencionable hasta un máximo de 50.000€.

- Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE)
 - Misión comercial directa (IG123)
 - 50% de los gastos subvencionables, límite 3.000€ para misiones destino Europa; límite de 4.000€ para misiones para países fuera de Europa.

 - Misión comercial inversa (IG124)
 - 80% de los gastos subvencionables, límite 2.000€ origen Europa, límite 3.000€ origen fuera de Europa, límite máximo subvencionado de 36.000€ de ayuda por proyecto

FINANCIACIÓN - II

- AEI DE TURISMO: proyectos innovadores que impliquen algún tipo de TIC.
 - 1. Realización de actividades dirigidas a fortalecer el potencial innovador y la competitividad de las empresas integrantes de la AEI, 60% máx. 100.000€
 - 2. Proyectos en cooperación destinados a promover acciones conjuntas entre diferente AEI, 70% máx. 150.000 (para AEI turísticas)

- Proyectos iniciativas abiertas de difusión, IG114 (IGAPE)
 - | 70% límite ayuda: provincia o inferior, 6.000€; autonómico, 9.000€; Nacional, 12.000; internacional, 20.000€.

- Ayudas a Clúster de la Dirección General de Industria, Energía y Minas
 - 1. Línea de reforzamiento: máximo 50% del coste subvencionable, que es la intensidad máxima de ayuda.
 - 2. Línea de formación: máximo 60% del coste subvencionable, que es la intensidad máxima de ayuda.

MUCHAS GRACIAS

Grupo de trabajo II

Eficiencia: eficiencia energética

EFICIENCIA

Hablamos de eficiencia enfocado a la “eficiencia energética”, siguiendo en la misma línea que en el año 2010, tratando así de reducir el consumo de energía manteniendo los mismos servicios energéticos en los establecimientos termales de Galicia.

ACTUACIONES

- Revisión de auditorias energéticas que cada empresa tenga y evaluación de necesidades concretas (búsqueda de proveedores comunes)
- Elaboración de auditorias energéticas en empresas que no la tengan
- Posibles aprovechamientos del agua termal para ACS y calefacción donde sea posible.
- Instalación de paneles solares, calderas de pellets para ACS y calefacción, aprovechamiento de la energía calorífica del agua termal...
- Realización de jornadas de difusión de buenas prácticas para la mejora de la eficiencia en los establecimientos termales de Galicia.

FINANCIACIÓN

- Subvenciones a entidades privadas para la potenciación y mejora del turismo de salud de la CC.AA de Galicia. (SECRETARIA XERAL PARA O TURISMO)
 - | Creación y mejora: 40% PYMES; 30% Demás casos.
- Mejora de la eficiencia energética de instalaciones térmicas en los edificios existentes. (INEGA)
 1. Auditorias energéticas. Estudios de optimización energética que analizan el proceso productivo y proponen medidas para reducir el consumo energético. Subvención máxima 75% del coste del estudio.
 2. Proyectos de ahorro y eficiencia energética. Inversiones (mínimo 6000€) en nuevos equipos/instalaciones dirigidas a reducir el consumo de energía y emisiones de CO₂. Subvención máxima. 22% del coste del proyecto o 30% en caso de renovación de equipos auxiliares (calderas, compresores...)
- Proyectos de inversión para innovación o mejora tecnológica de las Pymes, IG103 (IGAPE)
 - | Máximo de ayuda 40%, mínimo del 10%. Se estima una media de inversión de 300.000€/ establecimiento en mejoras para reducir un 20% coste energético.
- Proyectos iniciativas abiertas de difusión, IG114 (IGAPE)
 - | 70% límite ayuda: provincia o inferior, 6.000€; autonómico, 9.000€; Nacional, 12.000€; internacional, 20.000€.

HERRAMIENTAS - I

- Se emplearán nuevas formas de comunicación como las redes sociales. Son, una forma de interacción entre personas y organizaciones, en donde se produce un intercambio dinámico de información, que redundará en la mejora del conjunto de sus miembros.
- Las redes sociales son capaces de generar canales de expresión, espacios de debate y sistemas para el intercambio de información, permitiendo, por ejemplo la realización de foros. Es un nuevo modelo de comunicación más dinámico y cómodo, a la par que sencillo, y que no implica desplazamiento ni necesidad de reunión física entre sus miembros.
- La red social de ámbito profesional más conocida es LinkedIn.

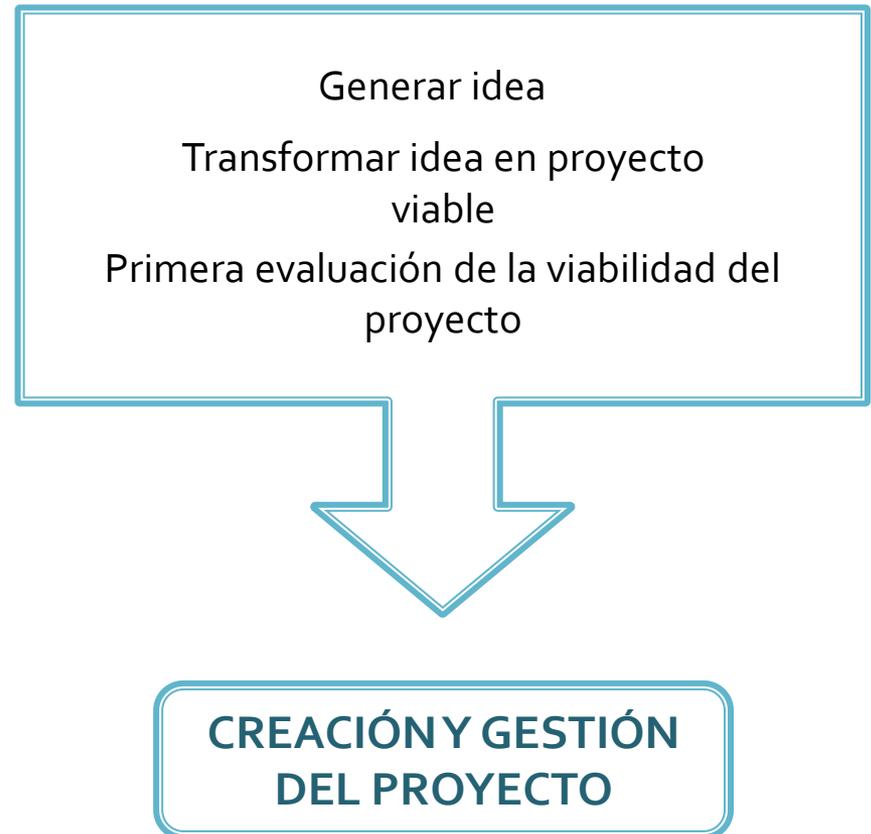


PROCESO

- Realización de un “*brainstorming*” de forma interactiva y virtual, aprovechando las ideas ya existentes (56 proyectos AEI Termal de Galicia, AEITEGAL).

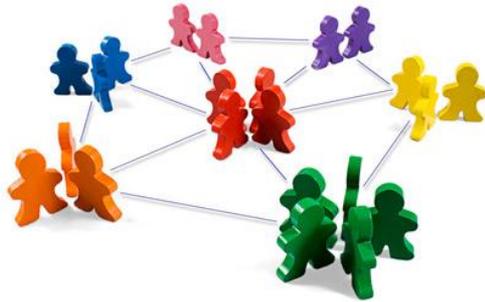
Un elemento fundamental para la puesta en marcha de nuevas *iniciativas* es disponer de buenas ideas y transformarlas en un proyecto empresarial mediante la contribución de todos.

$$\boxed{1} + \boxed{1} + \boxed{1} = \boxed{111} \text{ SINERGIA}$$



MODO DE GESTIÓN

Existirá un gestor de la información que tendrá funciones dinamizadoras, e irá facilitando datos/comentarios progresivamente, generando una mayor participación logrando, finalmente, se concretará los proyectos y adhesiones de los socios del proyecto..



Los participantes interaccionan y aportan sus ideas/opiniones de manera individual, en torno a un tema, generando posteriormente un debate, que culmina con tareas concretas y la definición del alcance del proyecto.

OBJETIVO: tener un documento de proyecto con antelación suficiente a las convocatorias de ayudas.

PARTICIPANTES

Los participantes a estos grupos de trabajo serán los socios de número de la AEI Termal de Galicia

AEITEGAL

SOCIOS BENEFICIARIOS

Balnearios

Aguas Minerales

Talosos

Comercializadores
Turísticos

POSIBLES PROVEEDORES DE LOS PROYECTOS

Otros

ALTA EN LINKEDIN - I

Darse de alta en la plataforma de LINKEDIN.

En la pantalla principal del sitio web <http://www.linkedin.com> se visualiza lo siguiente:

Se cubren esos datos y ya está dado de alta.



Únete a LinkedIn hoy mismo

Nombre:

Apellidos:

Correo electrónico:

Contraseña:

6 o más caracteres

*

[¿Ya eres usuario de LinkedIn? Ingresa.](#)

Para acceder en posteriores ocasiones a la plataforma, en la parte superior de la pantalla principal, verá las siguientes casillas:

(El nombre de usuario es el correo electrónico que empleo a la hora de darse de alta, y la contraseña la elegida).



[Inicio](#) [¿Qué es LinkedIn?](#) [Únete hoy](#)

Correo electrónico: Contraseña:

ALTA EN LINKEDIN - II

Procedimiento para unirse a un grupo en LINKEDIN

Una vez registrado vas a la pestaña donde pone "Grupos".

Accedes a "Directorio de Grupos" y se buscara el grupo denominado "X AEITEGAL". Seleccionar unirse a grupo.

The screenshot shows the LinkedIn user interface. At the top, the LinkedIn logo is on the left, and the user's name 'Margarita Villaverde' and 'Añadir contactos' are on the right. Below the logo, there is a navigation bar with tabs: 'Inicio', 'Perfil', 'Contactos', 'Grupos', 'Empleos', 'Buzón', 'Empresas', and 'Más'. The 'Grupos' tab is selected. To the right of the navigation bar is a search bar with a dropdown menu set to 'Grupos' and a search icon. Below the navigation bar, there is a sub-navigation bar with tabs: 'Grupos en los que participas', 'Siguiendo', 'Grupos que te podrían gustar', 'Directorio de grupos', 'Crear un grupo', and 'Preguntas'. A green notification banner is visible, stating: 'Tu solicitud de admisión al grupo CLUSTER DE LOGISTICA DE GALICIA ha sido recibida. Puedes ajustar tu configuración aquí »'. Below the notification, there is a section for 'Grupos en los que participas (2)' with a link to 'Ordenar de nuevo »' and a '+ Crea un grupo' button. To the right, there is a section for 'Grupos que te podrían gustar' with a 'Más »' link. Three black arrows point to specific elements: one points to the 'Grupos' tab in the navigation bar, another points to the search bar, and a third points to the 'aquí »' link in the notification banner.

Ahora podrá ajustar su configuración , respecto al grupo en el que acaba de formar parte. Seleccione "aquí".

ALTA EN LINKEDIN - III

Mi configuración

Estado: Grupo sólo para miembros (los debates solamente pueden ser vistos y compartidos por miembros del grupo).

Logotipo del grupo: Mostrar logotipo del grupo en mi perfil.

Correo electrónico de contacto: Utilizar al recibir comunicaciones del grupo:
mavi_vl@hotmail.com [Añadir nueva dirección de correo electrónico »](#)

Publicaciones: Enviarme un correo electrónico por cada nuevo debate.

Extracto de correo electrónico: Envíenme un extracto de toda la actividad de este grupo.

Frecuencia del envío:

Extracto de correo electrónico diario

Nota: Tu dirección de correo electrónico permanecerá oculta a los miembros de este grupo.

Anuncios: Enviarme anuncios de grupos (Nunca más de uno a la semana.)

Mensajes: Permitir que los miembros de este grupo me envíen mensajes.

Nota: Tu dirección de correo electrónico permanecerá oculta a los miembros de este grupo.

[Guardar cambios](#) o [Cancelar](#)

[Abandonar el grupo](#)

La frecuencia del envío, podrá ser diaria o semanal.



REGLAS DE PARTICIPACIÓN

- Proponer necesidades de mejora en el foro desde la perspectiva de los Balnearios, Aguas Minerales y Talasos.
- Definir resultados concretos a obtener.
- Participación en la construcción del proyecto aportando:
 - Críticas constructivas de aquello que se prevé que no funcionara...
 - Nuevos enfoques para resolver mejor las necesidades.
 - Posibles soluciones cuyas aplicaciones en otras zonas se han contrastado o se conocen.
- Adhesiones al proyecto como:
 - (a) Socio Beneficiario
 - (b) Como Proveedor

AYUDAS 2011 para posibles convocatorias 2012 - I

■ SECRETARIA GENERAL PARA EL TURISMO

- Subvenciones a entidades privadas para la potenciación y mejora del turismo de salud de la CC.AA de Galicia.

| Creación y mejora: 40% PYMES; 30% Demás casos.

- Subvenciones a agencias de viaje para la promoción y comercialización del destino Galicia

1. Diseño de paquetes turísticos de nueva configuración (se incluyen actos promocionales y fam-trips): 40% del gasto subvencionable hasta un máximo de 50.000€.
2. Productos existentes renovados (se incluyen actos promocionales y fam-trips): 40% del gasto subvencionable hasta un máximo de 50.000€.
3. Mejora de los establecimientos y de la calidad Turística: 30% del gasto subvencionable hasta un máximo de 20.000€

■ AEI DE TURISMO: proyectos innovadores que impliquen algún tipo de TIC.

1. Realización de actividades dirigidas a fortalecer el potencial innovador y la competitividad de las empresas integrantes de la AEI, 60% máx. 100.000€
2. Proyectos en cooperación destinados a promover acciones conjuntas entre diferente AEI, 70% máx. 150.000 (para AEI turísticas)

AYUDAS 2011 para posibles convocatorias 2012 - II

- Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE)

- Misión comercial directa

50% de los gastos subvencionables, límite 3.000€ para misiones destino Europa; límite de 4.000€ para misiones para países fuera de Europa.

- Misión comercial inversa

80% de los gastos subvencionables, límite 2.000€ origen Europa, límite 3.000€ origen fuera de Europa, límite máximo subvencionado de 36.000€ de ayuda por proyecto

- Proyectos iniciativas abiertas de difusión

70% límite ayuda: provincia o inferior, 6.000€; autonómico, 9.000€; Nacional, 12.000€; internacional, 20.000€.

- Ayudas a Clúster de la Dirección General de Industria, Energía y Minas

1. Línea de reforzamiento: máximo 50% del coste subvencionable, que es la intensidad máxima de ayuda.
2. Línea de formación: máximo 60% del coste subvencionable, que es la intensidad máxima de ayuda.